



**INFORME LABORAL**

# Análisis de la dinámica laboral y empresarial

Datos a agosto 2025

NOVIEMBRE 2025



Email  
[prensa@centrocepa.com.ar](mailto:prensa@centrocepa.com.ar)



Web  
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales  
[@ctrocepa](#)

## Introducción

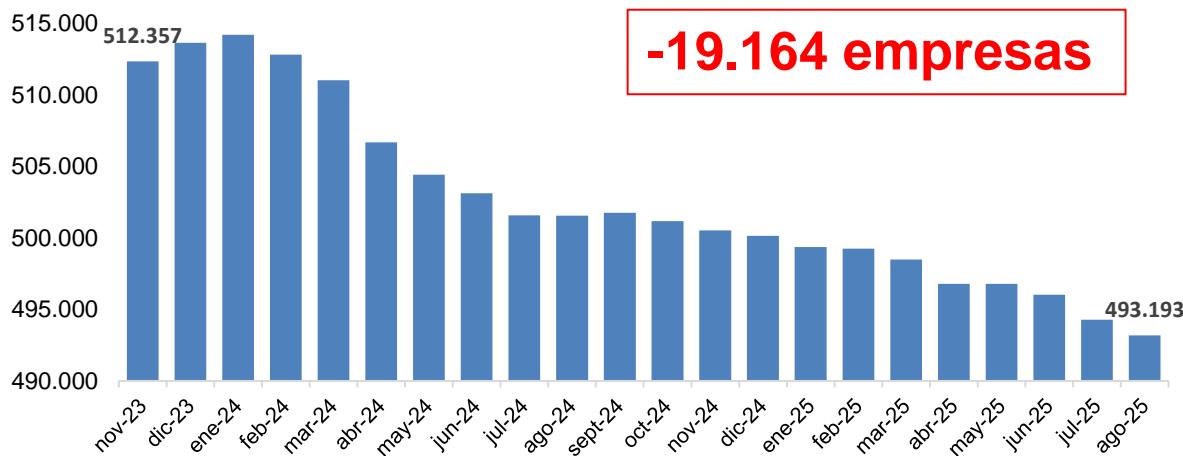
El presente informe tiene como objetivo analizar la evolución de la cantidad de trabajadores/as y empleadores/as desde el triunfo de Javier Milei en el ballotage de noviembre de 2023 hasta agosto de 2025, en base a los datos disponibles al momento de su publicación.<sup>1</sup> Para ello, se empleó una metodología cuantitativa basada en la información provista por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), correspondiente al sistema de Seguridad Social.

El informe se organiza en dos secciones. La primera analiza la variación en la cantidad de empresas y trabajadores/as registrados entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, según los datos de la SRT, e incluye una desagregación por sectores económicos, identificando cuáles fueron los más afectados en el período. La segunda sección examina la evolución del empleo según el tamaño de las empresas, comparando la situación inicial con la de agosto de 2025.

## Evolución de la cantidad de empleadores y de trabajadores/as durante el primer año de gestión de Javier Milei

La comparación entre noviembre de 2023 y agosto de 2025 muestra una disminución en la cantidad de empleadores con trabajadores registrados, pasando de 512.357 a 493.193. Esto implica una contracción de 19.164 empresas, es decir, casi 30 (28,25) empresas por día, reflejando una tendencia negativa en el tejido empresarial durante el período.

**Gráfico 1. Evolución de la cantidad de empleadores.**  
Período: noviembre 2023 – agosto 2025



Fuente: CEPA en base a SRT.

El sector de Transporte y Almacenamiento fue el más afectado, con una pérdida de 4.685 empleadores entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Otros rubros también registraron caídas significativas: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas perdió 3.510, Servicios inmobiliarias sufrió una

<sup>1</sup> A mediados de noviembre 2025, los datos publicados por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo correspondían a la cantidad de empleadores y trabajadores hasta el mes de agosto 2025.

caída de 2.952 empleadores, Servicios profesionales, científicos y técnicos de 2.053, Industria manufacturera de 1.974 y Construcción registró una reducción de 1.790 empleadores en el mismo período.

**Tabla 1. Evolución de la cantidad de empleadores por sector económico.  
Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos absolutos.**

Sector Económico	ago-25 vs nov-23
Servicio de transporte y almacenamiento	-4.685
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-3.510
Servicios inmobiliarios	-2.952
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-2.053
Industria manufacturera	-1.974
Construcción	-1.790
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1.576
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-1.032
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-448
Intermediación financiera y servicios de seguros	-277
Salud humana y servicios sociales	-265
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-184
Información y comunicaciones	-153
Enseñanza	-148
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	-51
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	9
Explotación de minas y canteras	17
Actividades administrativas y servicios de apoyo	725
Servicios de asociaciones y servicios personales	1.179

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos relativos, el sector más afectado también fue el de Servicios de transporte y almacenamiento, que registró una caída del 11,9% en la cantidad total de empleadores. Le siguen el sector de Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales, con una disminución del 10,8%, Servicios Inmobiliarios con 9,9% y Construcción, con una contracción del 8,2%.

**Tabla 2. Evolución de la cantidad de empleadores por sector económico.**  
**Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos relativos.**

Sector Económico	ago-25 vs nov-23
Servicio de transporte y almacenamiento	-11,9%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-10,8%
Servicios inmobiliarios	-9,9%
Construcción	-8,2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-6,6%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-5,7%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	-4,3%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-4,1%
Industria manufacturera	-4,0%
Intermediación financiera y servicios de seguros	-3,7%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-2,4%
Enseñanza	-1,7%
Información y comunicaciones	-1,6%
Salud humana y servicios sociales	-1,4%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	0,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,5%
Explotación de minas y canteras	1,2%
Servicios de asociaciones y servicios personales	2,9%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	6,3%

Fuente: CEPA en base a SRT.

Por otro lado, en el mismo período, la cantidad de trabajadores/as registrados/as en unidades productivas se redujo un 2,81%, lo que representa una pérdida de 276.624 puestos de trabajo, al pasar de 9.857.173 en noviembre de 2023 a 9.580.549 en agosto de 2025, representando más de 432 (432,23) trabajadores/as registrados/as menos por día desde la asunción del gobierno de Javier Milei.

**Gráfico 2. Evolución de la cantidad de trabajadores.**  
**Período: noviembre 2023 – agosto 2025**



Fuente: CEPA en base a SRT.

El sector más afectado en términos de pérdida de puestos de trabajo fue el de Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, con una reducción de 86.982 trabajadores entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Le sigue el sector de Construcción, que perdió 76.292 puestos en el mismo período. También registraron caídas significativas los sectores de Servicios de transporte y almacenamiento, con 59.838 empleos menos, e Industria manufacturera, con una pérdida de 55.941 puestos de trabajo.

**Tabla 3. Evolución de la cantidad de trabajadores por sector económico.**  
**Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos absolutos.**

Sector Económico	ago-25 vs nov-23
Administración publica, defensa y seguridad social obligatoria	-86.982
Construcción	-76.292
Servicio de transporte y almacenamiento	-59.838
Industria manufacturera	-55.941
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-20.033
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-13.009
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-8.087
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-7.165
Intermediación financiera y servicios de seguros	-6.638
Servicios de asociaciones y servicios personales	-5.569
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento publico	-4.336
Servicios inmobiliarios	-3.017
Información y comunicaciones	-2.222
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-816
Explotación de minas y canteras	-574
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	436
Salud humana y servicios sociales	5.829
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.461
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15.023
Enseñanza	40.146

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos relativos, el sector más afectado fue Construcción, con una caída del 16% en la cantidad de trabajadores registrados entre noviembre de 2023 y agosto de 2025. Le siguen Servicios de transporte y almacenamiento, con una retracción del 11,2%, y Servicios de artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento que registró una disminución del 7,1% en el mismo período.

**Tabla 4. Evolución de la cantidad de trabajadores por sector económico.**  
**Período: noviembre 2023 – agosto 2025. En términos relativos.**

Sector Económico	ago-25 vs nov-23
Construcción	-16,0%
Servicio de transporte y almacenamiento	-11,2%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-7,1%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-7,0%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-6,6%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	-5,1%
Industria manufacturera	-4,6%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-4,4%
Servicios inmobiliarios	-4,3%
Administración publica, defensa y seguridad social obligatoria	-3,3%
Intermediación financiera y servicios de seguros	-2,9%
Servicios de asociaciones y servicios personales	-2,2%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-1,6%
Información y comunicaciones	-0,9%
Explotación de minas y canteras	-0,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,6%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1,0%
Salud humana y servicios sociales	1,6%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,4%
Enseñanza	5,4%

Fuente: CEPA en base a SRT.

### **Variación de la cantidad de empleadores y trabajadores/as por tamaño de empresa durante los primeros meses de Milei**

Si se analiza la reducción de casos de empleadores, se observa que los principales afectados, en los primeros 20 meses de la gestión de Milei, son las empresas de hasta 500 trabajadores: 99,63% del total de los casos (19.094 empresas menos). Por el contrario, la cantidad de empleadores de más de 500 trabajadores explican sólo el 0,37% (70 casos).

En términos relativos, la cantidad de empleadores con más de 500 trabajadores/as se redujo un 3,88%, mientras que los empleadores con hasta 500 trabajadores/as disminuyeron un 3,74% en el mismo período.

**Tabla 5. Variación relativa y absoluta en la cantidad de empleadores por tamaño. Período: noviembre 2023 – agosto 2025**

Tamaño de empresa según cantidad de trabajadores/as	Cantidad de empleadores noviembre 2023	Cantidad de empleadores agosto 2025	Diferencia absoluta 11/23 a 8/25	Diferencia relativa 11/23 a 8/25	% sobre el total de casos
<b>Hasta 500</b>	510.552	491.458	-19.094	-3,74%	99,63%
<b>Más de 501</b>	1.805	1.735	-70	-3,88%	0,37%
<b>Total</b>	512.357	493.193	-19.164	-3,74%	100%

Fuente: CEPA en base a SRT.

Al analizar la pérdida de empleo registrado según el tamaño de las empresas, se observa que la mayor expulsión de trabajadores se concentró en las firmas de gran porte: el 68,15% de la caída total del empleo registrado (equivalente a 188.525 puestos) se produjo en empresas con más de 500 trabajadores/as. En contraste, las empresas con menos de 500 empleados/as redujeron sus plantillas en 88.099 trabajadores, lo que representa el 31,85% del total de empleos perdidos entre noviembre de 2023 y agosto de 2025.

En términos porcentuales, mientras que las empresas de más de 500 trabajadores/as redujeron su personal 3,94% (de 4.782.973 a 4.594.448), las empresas de hasta 500 disminuyeron su dotación 1,74% (de 5.074.200 a 4.986.101).

**Tabla 6. Variación relativa y absoluta de trabajadores/as por tamaño de empresa. Período: noviembre 2023 – agosto 2025**

Tamaño de empresa según cantidad de trabajadores/as	Cantidad de empleadores noviembre 2023	Cantidad de empleadores agosto 2025	Diferencia absoluta 11/23 a 8/25	Diferencia relativa 11/23 a 8/25	% sobre el total de casos
<b>Hasta 500</b>	5.074.200	4.986.101	-88.099	-1,74%	31,85%
<b>Más de 501</b>	4.782.973	4.594.448	-188.525	-3,94%	68,15%
<b>Total</b>	9.857.173	9.580.549	-276.624	-2,81%	100%

Fuente: CEPA en base a SRT.

## Conclusiones

Este informe tuvo como propósito analizar las principales variables del mercado de trabajo publicadas por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), con foco en la evolución de los/as trabajadores/as registrados/as y empleadores durante los primeros dieciocho meses de la gestión de Javier Milei, entre noviembre de 2023 y agosto de 2025.

Del análisis se desprende un marcado retroceso en los indicadores clave del empleo formal, con caídas significativas tanto en la cantidad de empleadores como en el volumen de puestos de trabajo registrados. A continuación, se sintetizan las principales conclusiones:

- Entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, se redujo la cantidad de **empleadores en 19.164 casos (casi 30 por día)**.
- En términos absolutos, “Servicio de transporte y almacenamiento” es el sector más afectado, con una pérdida de 4.685 empleadores.
- En término relativos, el sector más afectado es la “Servicios de transporte y almacenamiento”, que ha registrado una pérdida del 11,9% en el total de empleadores.
- En el mismo período, **se perdieron 276.624** puestos de trabajo registrados en unidades productivas (-2,81%), más de 432 puestos por día.
- El sector “Administración Pública” es el más afectado en términos de pérdida de puestos de trabajo, con una disminución de 86.982 trabajadores.
- En términos relativos, el sector más afectado es la construcción (-16%).
- Si se analiza la reducción de casos de empleadores, se observa que los principales afectados, en estos primeros veintiún meses de la gestión de Milei, son las empresas de hasta 500 trabajadores/as: 99,63% del total de los casos (19.094 empresas menos). Por el contrario, la cantidad de empleadores de más de 500 trabajadores/as explican sólo el 0,37% (70 casos).
- Al analizar la caída del empleo registrado por tamaño de empresa se observa que entre noviembre de 2023 y agosto de 2025 la expulsión de trabajadores es más significativa en las empresas de mayor porte: 68,15% de la pérdida de empleo (-188.525 trabajadores registrados) se focalizó en empresas de más de 500 trabajadores. En cambio, en el mismo período, la reducción de personal por parte de las empresas con menos de 500 trabajadores/as fue menor: - 88.099 casos, explicando el 32% del total. En términos porcentuales, mientras que las empresas de más de 500 trabajadores/as redujeron su personal de 4.782.973 a 4.594.448, las empresas de hasta 500 disminuyeron su dotación de 5.074.200 a 4.986.101.



## CONTACTANOS

**Email**

prensa@centrocepa.com.ar

**Web**

<https://centrocepa.com.ar/>

**Redes sociales**

@ctrocepa